

SINÓPSIS CURRICULAR

DOCTOR FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO

Datos generales

Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Teléfono celular:
Email:



Escolaridad

Profesional: Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades
Facultad de Derecho
Abogado Titulado
1993-1996

Título de Tesis: La Noción del Derecho en la Antigüedad
y su Aplicación en Nuestra Sociedad

Posgrado: Maestría en Derecho Constitucional y Amparo
Universidad de Guadalajara
1998-2000

Es Doctor titulado en Derecho por el Instituto de Estudio Jurídicos.

Título de Tesis: El Nuevo Sistema de Justicia en México.

Experiencia Judicial:

De 1993 a 1994, fue meritorio en el Poder Judicial, adscrito al Juzgado tercero de lo Civil, desarrollando la labor de integración de expedientes y tomando dictado de acuerdos.

Se desempeño como abogado postulante en el Despacho Jurídico Quezada y Asociados, de 1995 a 1997.

En este mismo periodo, fue abogado del Banco Banamex en el mismo despacho.

Trabajo en la Notaría número 10 de Zapopan, como abogado y gestor, de 1998 a 2000.

Se desempeño como Secretario Relator en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. En el año 2003.

Trabajo en el Poder Judicial Federal en el Tribunal Federal Electoral, primera circunscripción. En el año 2009 como Auxiliar de Mandos Medios .

Fue Secretario de Distrito 11, en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en el año 2012.

Fue Director interino de área, (Acreditación, Certificación y Evaluación) en el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco en el año 2016.

relacionados con la Administración de Justicia, Juicios Orales, acreditado por constancias signadas por el mismo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Coordinador de la Mesa de Juicios Orales de la Gran Alianza por Jalisco, en la que fui electo por unanimidad; participando en la mesa: Magistrados, Jueces, Directores de Facultades de Derecho, Abogados Litigantes. Llevándose a cabo 36 reuniones de trabajo, en diversas sedes, como: la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad Panamericana, entre otros espacios facilitados para efectuar las reuniones; presentando una propuesta para la aplicación de los Juicios Orales en nuestra entidad, así como la elaboración sistemática de presentaciones para facilitar el entendimiento de la aplicación del mismo sistema.

Catedrático en la División de Estudios Jurídicos (Facultad de Derecho) de la Universidad de Guadalajara, así como a nivel maestría, en la que imparto las materias: Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Sistemas Jurídicos Contemporáneos, por mencionar algunas.

En la UNIVA fue Maestro Asociado A del año 2007 a 2009.

Coordinador de la de Carrera de Derecho del 2007 al 2009.

Secretario de la División de Estudios Jurídicos del 2009 al 2010.

Coordinador General en el Instituto de Estudios Jurídicos, 2012-2013, Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Reconocimientos por alto desempeño académico, como es el galardón Ignacio L. Vallarta en múltiples ocasiones.

Cartas de excelencia académica otorgadas por la Universidad de Guadalajara, así como de Universidades Privadas: U.N.I.V.A. U.P. y U.A.G.

Coordinador de Diplomados en Juicios Orales, donden cuenta con el respaldo de ponentes como son: Magistrados y Catedráticos de alto nivel. En el interior del estado, así como a nivel nacional; en el IDEJ.

Estructuración y Coordinación del Diplomado "Justicia Alternativa", con la participación de ponentes de talla nacional e internacional.

Desarrollo del plan de trabajo para el funcionamiento del Instituto de Justicia Alternativa; en el que destacan diversas estrategias para socializar el concepto, como el apoyo de los medios de comunicación, la creación de acuerdos con la Universidad de Guadalajara, así como con Universidades Privadas, con la finalidad de homologar planes de estudio relacionadas con la Ley de Justicia Alternativa, y preveer cuestiones de carácter administrativo y operativo del mismo Instituto de Justicia Alternativa.

Columnista de opinión en diversos medios impresos y electrónicos de nuestra entidad, así como diarios a nivel nacional (el Universal y Excelsior, por citar algunos), en tópicos jurídicos.

Concesión de entrevistas a diversos medios de comunicación como: Televisión, Radio y Prensa Escrita (Periódicos y Semanarios), a destacados periodistas a nivel estatal y nacional, incluyendo medios de comunicación del vecino país, Estados Unidos de Norteamérica, así como de Centro América, Chile y Colombia, en temas relacionados con la Justicia y el Derecho.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS RECOMENDAR AMPLIAMENTE AL C. DOCTOR FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO, COMO UNA PERSONA DE INTACHABLE CONDUCTA Y AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN DERECHO ADEMÁS POR SER UNA AUTORIDAD HONESTA QUE GOZA DE UN AMPLIO RESPETO Y RECONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD JURÍDICA JALISCIENSE EN NUESTRO ESTADO.

EN VIRTUD, DE QUE EL ANTES MENCIONADO SE HA DESEMPEÑADO COMO FUNCIONARIO JUDICIAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA ANTE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y ANTE LA COMUNIDAD JURÍDICA JALISCIENSE, POR LO QUE, NUESTRO COLEGIO NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN RECOMENDAR AL ABOGADO EN CUESTIÓN, DADA SU TRAYECTORIA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PROBADA QUE GOZA NUESTRO RECOMENDADO.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SE BRINDEN A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 22 DE AGOSTO DEL 2017

DOCTOR JESUS ALEJANDRO CORDERAS MAGDALENO
PRESIDENTE

[REDACTED]

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

[REDACTED]

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS PROPONER AL C. DOCTOR FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO, COMO MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN VIRTUD DE SER UNA PERSONA DE INTACHABLE CONDUCTA Y AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN DERECHO, ADEMAS POR SER UNA AUTORIDAD HONESTA QUE GOZA DE UN AMPLIO RESPETO Y RECONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE EN NUESTRO ESTADO, DADO DE QUE EL ANTES MENCIONADO SE HA DESEMPEÑADO COMO FUNCIONARIO JUDICIAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA ANTE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y ANTE LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE, POR LO QUE, NUESTRO COLEGIO NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN RECOMENDAR AL ABOGADO EN CUESTION, DADA SU TRAYECTORIA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PROBADA QUE GOZA NUESTRO RECOMENDADO.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SE BRINDEN A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 22 DE AGOSTO DEL 2017

[REDACTED]

AGOSTO 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS PROPONER AL C. DOCTOR FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO, COMO MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN VIRTUD DE SER UNA PERSONA DE INTACHABLE CONDUCTA Y AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN DERECHO, ADEMÁS POR SER UNA AUTORIDAD HONESTA QUE GOZA DE UN AMPLIO RESPETO Y RECONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE EN NUESTRO ESTADO, DADO QUE EL ANTES MENCIONADO SE HA DESEMPEÑADO COMO FUNCIONARIO JUDICIAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA ANTE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y ANTE LA COMUNIDAD JURIDICA JALISCIENSE, POR LO QUE, NUESTRO COLEGIO NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN RECOMENDAR AL ABOGADO EN CUESTIÓN, DADA SU TRAYECTORIA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PROBADA QUE GOZA NUESTRO RECOMENDADO.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SE BRINDEN A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 22 DE AGOSTO DEL 2017

DAPEI
196 (1) REGISTRO

**H. PLENO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, nos permitimos proponer al **C. DR. FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO**, como Magistrado del Poder Judicial del Estado, en virtud de ser una persona de intachable conducta y amplios conocimientos en derecho, además de ser una autoridad honesta que goza de un amplio respeto y reconocimiento en la comunidad jurídica jalisciense en nuestro estado, dado de que el antes mencionado se ha desempeñado como funcionario judicial con honestidad y transparencia ante la sociedad en general y ante la comunidad jurídica jalisciense, por lo que nuestro Colegio no tiene ningún inconveniente en recomendar al abogado en cuestión, dada su trayectoria de honestidad y transparencia probada que goza nuestro recomendado.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que se brinden a la presente.

ATENTAMENTE:

Guadalajara Jalisco, 21 agosto 2017.

LIC. SERGIO FERNANDO RAMOS ROJAS.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO A. C.